

III. Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA SERVICIO CONTRATACIÓN

Anuncio

1.- Entidad adjudicadora.

- a. Organismo: Diputación Provincial de Zamora.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c. Número de expediente: 0180/17/03/05.

2.- Objeto del contrato.

- a. Descripción del objeto: Suministro de audiovisuales destinados a los servicios bibliotecarios integrados en el centro provincial coordinador de Bibliotecas de Zamora, año 2017.
- b. Lugar de ejecución: Provincia de Zamora.
- c. Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución del contrato será hasta el 30 de abril de 2018, a partir de la formalización del contrato.

3.- División por lotes: No.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.

5.- Importe del contrato.

- a) Presupuesto máximo del contrato:
 - Base imponible: 24.793,39 euros.
 - I.V.A. (21%): 5.206,61 euros.
 - Total: 30.000,00 euros.

En la proposición deberá indicarse, como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba ser repercutido.

La oferta económica del licitador (I.V.A. excluido) no podrá exceder de la cuantía establecida como base imponible.

6.- Garantía.

- Garantía provisional: No se exige, en virtud de lo dispuesto en el art. 103 TRLCSP.
- Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, en la forma establecida en la cláusula undécima de este pliego.

7.- Obtención de documentación e información.

- a. Entidad: Diputación Provincial de Zamora.
- b. Domicilio: Plaza de Viriato, s/n. (Edificio de "Las Arcadas").
- c. Localidad y código postal: Zamora 49001.
- d. Teléfono: 980 51 49 63.
- e. Telefax: 980 50 90 79.

R-201800081

8.- Requisitos específicos del contratista.

a. Solvencia económica o financiera y solvencia técnica o profesional: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Administrativas.

9.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a. Fecha límite de presentación: Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las 14:00 horas del día en que se cumplan quince días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Cuando el último día sea inhábil, o coincida en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente de conformidad con el artículo 30.5 de la Ley de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Únicamente se podrán presentar en mano en el Registro General de la Diputación Provincial de Zamora, sita en Plaza Viriato, s/n, 49071 Zamora, o por correo certificado, dirigido a la Excm. Diputación Provincial, Plaza Viriato, s/n, 49071 Zamora, de conformidad con lo establecido en el art. 80.4 RGLCAP, y en la forma establecida en la cláusula novena de este pliego.

b. Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Prescripciones. Lugar de presentación:

- Entidad: Diputación Provincial de Zamora.
- Domicilio: Plaza Viriato, s/n.
- Localidad y código postal: Zamora 49001.

10.- Criterios de valoración.

A - Criterios valorables en cifras y porcentajes.

La valoración se evalúa sobre un total máximo de 100 puntos, mediante la aplicación de los siguientes criterios:

1.- Oferta económica: 30 puntos.

El precio ofertado no implicará rebaja en el presupuesto total del contrato establecido sino que supondrá la posibilidad de adquirir un mayor número de unidades. Por tanto, no se estimarán las ofertas que presenten un precio inferior al precio del contrato 30.000,00 euros (24.793,39 más 5.206,61 de IVA (21%)), sino las que permitan la adquisición de un mayor número de unidades.

En consecuencia, la oferta que deben presentar los licitadores debe ser un porcentaje de descuento que se aplicará a cada una de las unidades que se adquieran hasta agotar el precio total del contrato: 30.000,00 euros.

Porcentaje de descuento de la oferta analizada x 30

Mayor porcentaje de descuento ofertado

2.- Plazos de entrega: 40 puntos.

Se valorará el plazo de entrega de los pedidos, siguiendo el criterio establecido en la siguiente tabla:

Plazo entrega	Puntos	Plazo entrega	Puntos
5 días	40	15 días	20
6 días	38	16 días	18
7 días	36	17 días	16
8 días	34	18 días	14
9 días	32	19 días	12
10 días	30	20 días	10
11 días	28	21 días	8
12 días	26	22 días	6
13 días	24	23 días	4
14 días	22	24 días	2
		Más de 24 días	0

3.- *Apoyo a la difusión de los audiovisuales:* 10 puntos por proporcionar fotocopias de las portadas del material audiovisual, en color y plastificadas, para su difusión en los expositores de los servicios bibliotecarios, con el siguiente criterio:

- 340 fotocopias: 10 puntos.
- 270 fotocopias: 8 puntos.
- 200 fotocopias: 5 puntos.
- Menos de 200 fotocopias: 0 puntos.

4.- *Apoyo al mantenimiento del material audiovisual mediante la entrega de cajas para CD* con el fin de reponer las que se van deteriorando con el uso diario, con el siguiente criterio:

- 265 cajas para CD: 10 puntos.
- 210 cajas para CD: 8 puntos.
- 155 cajas para CD: 5 punto.
- Menos de 155 cajas para CD: 0 puntos.

5.- *Apoyo al mantenimiento del material audiovisual mediante la entrega de estuches para DVD*, con el fin de reponer las que se van deteriorando con el uso diario, con el siguiente criterio:

- 169 estuches para DVD: 10 puntos.
- 136 estuches para DVD: 8 puntos.
- 103 estuches para DVD: 5 puntos.
- Menos de 103 estuches para DVD: 0 puntos.

11.- *Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:* www.diputaciondezamora.es.

Zamora, 9 de enero de 2018.-El Vicepresidente Primero, Juan Emilio Joaquín Dúo Torrado.